

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 17 de Julio de 1875.

Núm. 11.343.

CADIZ 17 DE JULIO DE 1875.

Aunque el proyecto de Constitución publicado por *La Iberia* no es exactamente el mismo que ha sometido a la comisión de bases constitucionales la subcomisión de los nueve, todas convienen en que debe parecerse mucho y en que lo único que falta en él serán las pocas modificaciones hechas a última hora, digámoslo así, por la subcomisión.

Dicho se está que el proyecto no satisface los deseos de los adversarios del ministerio. *La Iberia*, a cuyos patronos les iba bien, por lo que se ve, con aquella Constitución famosa que aceptaban con entusiasmo en teoría, a reserva, por supuesto, de no hacer caso de ella en la práctica, dice que deplorable en su economía la que ahora se proyecta y elástica en su conjunto, todo lo entrega a la discreción de los futuros gobiernos: confía la libertad y el orden al vario criterio de los sucesos por venir y de los partidos que antes conquistaron el mando, y no reemplaza los principios liberales con un concepto distinto en que se informen y se medien todas las prescripciones, como lo hacia en cierto modo la de 1845, sino que encierra en la vaguedad de sus formas todas las ideas y en la hipocresía de sus artículos todos los peligros.

El Imparcial es más severo todavía en sus apreciaciones. Dice que todos, absolutamente todos aquellos errores tan funestos para el sistema representativo, con mas algunos nuevos cometidos ahora, reaparecen en ese proyecto, prueba acabada, son sus palabras, de la impenitencia conservadora. «Mentira parece, añade, que hombres de claro entendimiento, para quienes las lecciones de la experiencias no han debido pasar en vano, se hayan dejado llevar de las estrechas miras de partido, hasta el punto de olvidar que es para y no contra el país la legislación política, cuyos fundamentos se les habían encomendado.»

Ya se ve; los derechos individuales consignados en la Constitución democrática de 1869, han hecho de tal modo las delicias del país durante el tiempo que aquel código estuvo en vigor y en que mas ó menos hipócritamente se cumplía, que *El Imparcial* no acierta a explicarse cómo ante las lecciones de esa experiencia tan reciente, hay todavía conservadores bastante impenitentes, para no rendirse a la evidencia de los beneficios inapreciables que hicieron llorar sobre el país las conquistas revolucionarias.

Nosotros que no hemos publicado siquiera el proyecto de Constitución, porque lo creemos inexacto é incompleto, debemos abstenernos y nos absteneremos, en efecto, de discutirlo; pero bueno es hacer constar con el testimonio de *La Iberia* y *El Imparcial* que, prescindiendo del juicio de los partidos estreños, el republicano y el carlista, que naturalmente han de hallar detestable el proyecto, se pronuncian decididamente contra él las dos oposiciones monárquicas que hay en el campo revolucionario, hasta el punto de rechazarlo con la misma severidad que si la comisión hubiese propuesto para y simplemente el restablecimiento de la Constitución de 1845.

Quiere esto decir que aquí es imposible una legalidad común para todos los partidos constitucionales, y que se

gun hicimos notar desde el primer día, solo hay que contar para establecer la primera de las leyes políticas del país, con el concurso de los partidos conservadores. Los otros partidos no han de agradecer las concesiones que se les hagan, y concesiones que no se agradezca sino que se desdeñan, sirven solamente para rebajar el mérito y el prestigio de la obra que bajo tales auspicios haya de levantarse.

La nueva Constitución, sea la que fuere, hallará en los hombres y en los partidos que no paedan contribuir a formarla a su gusto, el mismo juicio malévolto que aplicaron siempre al examen de la de 1845. No hay que esperar que acepten con benevolencia lo que no sea obra suya, lo que no responda perfectamente a su intransigencia política, a su exclusivismo de partido.

Aquí no se lucha en defensa de principios buenos ó malos: se lucha ante todo y sobre todo para conquistar el poder; y es tiempo perdido el que se emplea en aunar las voluntades en el terreno de las ideas. Cada concesión que se hace a los adversarios, los ensorbece mas y mas, en lugar de atraerlos a vías conciliadoras.

Ya que se ha creído necesario entrar en un nuevo período constituyente, lo cual es siempre una desgracia para el país, nosotros deseamos que no se soliciten en él alianzas peligrosas, sabiendo como sabemos todos que ha de ser inútil buscarlas. Contentémonos con tener una Constitución conservadora.

Ocupándose un periódico radical de la última reunión celebrada en el Senado, ataca rudamente a los moderados históricos, que por una mal entendida consecuencia, dice, persisten en sus principios, cuando con solo escuchar la opinión de la prensa, eco siempre de las públicas aspiraciones, pueden convenirse de cuan errónea y anti-patriótica es su intransigencia. Con este motivo, *El Eco de España* sale a la defensa de nuestros amigos políticos publicando un artículo que lleva por epigrafe *De fuera vendrá...* en el que no deja bien parados a los revolucionarios, cuya táctica se reduce hoy a sembrar divisiones en el campo conservador, esperando, mas ó menos pronto, poder aprovecharse de ellas.

El colega recuerda que mientras los monárquicos serios, consecuentes con sus principios, han sostenido estos últimos seis años la bandera de D. Alfonso XII, los monárquicos circunstanciales han vivido cómodamente al amparo de la dinastía extranjera traída por la revolución, transigiendo luego con la república y acomodándose con la dictadura, que habrían prolongado indefinidamente si hubiese estado en su mano. La prensa revolucionaria, cuando se acercaba el momento de la restauración y el país entero se pronunciaba en su favor, apejó a todos los medios para contrariar las aspiraciones generales resueltamente significadas, tronó contra los que en Sagunto dieron el grito salvador de ¡viva Alfonso XII! y si no se opuso al movimiento de Madrid el 30 de Diciembre fué porque no encontró un solo hombre que le apoyara. Despues calló por corto tiempo, y cuando todavía resonaban los clamores del público entusiasmo, en vez de hacerse eco de la alegría nacional, principió los trabajos de zapa contra la nueva situación. Muy adelantados debe

considerarlos, cuando pide ya que se arroje a los que siempre han defendido la monarquía legítima constitucional con todos sus atributos.

«Nosotros, concluye diciendo *El Eco de España*, hemos defendido siempre lo que hemos creído constituir la verdadera aspiración nacional, y no son los periódicos revolucionarios los que han de convencernos de que nos hallamos en un error y que entendemos mal la consecuencia: mas les valiera convencerse de que ellos son los que no están en lo cierto, como han podido conocerlo por lo sucedido en los seis últimos años, y de que lo que entienden ser en ellos consecuencia no es otra cosa que la sugestión del propio interés, que solo les aconseja lo que les conviene, mas no lo que conviene al país.»

El Correo de Bayona y *El Cuartel Real* han publicado noticias inverosímiles para hacer aparecer como una victoria para los carlistas, la batalla de Nancrales; pero la verdad se ha abierto paso al fin y los periódicos mismos que en Paris favorecen la causa del Pretendiente, no pueden menos de confesarla, dando cabida en sus columnas al siguiente despacho de procedencia carlista, que acerca de la misma acción publica *El Univers*:

«Hendaya 10 de Julio, a la una y diez minutos de la tarde.

El enemigo ha conseguido forzar el camino de Vitoria.

Despues de haber dado cuatro cargas a la bayoneta y de haberse apoderado de algunos prisioneros, los carlistas han tenido que ceder al número y dejar pasar 40 batallones alfonstistas. El combate ha durado doce horas. El general Pérula se batió al frente de las tropas.

Lequeitio y Ondarroa han sido bombardeados por la fragata *Vitoria*».

Todos los diarios de Paris, sin excepción, insertan los telegramas sobre las victorias de nuestro ejército. Hé aquí el resumen de sus comentarios:

El Moniteur: «Las ventajas obtenidas por las tropas de Alfonso XII son serias y muy importantes.»

El Pays: «Los triunfos de los alfonstistas son importantísimos.»

La Liberté: «El fin de la guerra parece estar ya muy próximo.»

El Temps: «Al empezar, por fin, seriamente la campaña los alfonstistas triunfan en todas partes.»

La Patrie: «Los carlistas han tenido que batirse en retirada, sufriendo pérdidas muy considerables.»

La Presse: «La campaña actual, dirigida con energía y felizmente empezada, puede ser decisiva.»

El Evénement: «La gran victoria de Quesada se confirma, pero Dorregaray aun no ha sido cogido.»

El Constitutionnel: «Los alfonstistas ganan por todas partes, y es dudoso que los carlistas prolonguen la resistencia.»

El Français: «La suerte parece sonreír a los alfonstistas, pero las noticias de sus triunfos necesitan confirmación.»

Este diario es órgano del duque de Broglie, es decir, carlista vergonzante.

El Journal des Débats dice: Los resultados obtenidos son sumamente importantes para los alfonstistas; pero no hay que inferir de aquí el fin próximo del carlismo.»

Le Messager de Paris dice que el gobierno francés debe enviar a Perpiñan una división con el objeto de desarmar los carlistas prófugos.

El Bien Public cree que el ánimo de los carlistas está muy apocado.

Los diarios legitimistas *El Univers*, *La Union*, *La Gazette de France* y *Le Monde*, se limitan a insertar los despachos.

Las siguientes líneas de *La Epoca* están escritas con imparcialidad y son

honorosas para el partido moderado, que tantas pruebas de abnegación está dando en las actuales circunstancias:

«Refiriéndose a disgustos en el campo ministerial, dice *La Prensa*, con notoria inexactitud, que le queda al señor Canovas el consuelo de que a los moderados se debe el primer tiro de la batalla. Esto no es verdad, y somos demasado imparciales para no reconocerlo así, por lo mismo que no es a nosotros a quienes incumbe la defensa del partido moderado. El primer tiro en la batalla, si batalla ha de haber, que eso el tiempo ha de decirlo, el primer tiro, repetimos, ha partido de individualidades que no figuraban en el partido moderado, y en cuyos móviles no podemos menos de respetar, pero que han obrado de la manera que har pública el día de las discusiones solemnes.

El partido moderado, los ministros de procedencia moderada, han dado, en honor de la verdad, patentes muestras del espíritu de concordia que les anima.

¡Ojalá siempre suceda lo mismo! Pues nosotros entendemos que por algo os periódicos revolucionarios trabajan porfiadamente para romper la conciliación.»

Dice también *La Epoca*:

«Cuando el verdadero proyecto de Constitución sea conocido, se convencerá *La Iberia* de que el abuso de confianza cometido en su obsequio no ha aprovechado a nadie, pues dista bastante de la copia la verdad. Baste decir, que en el texto de *La Iberia*, el articulado sobre la cuestión religiosa es el 14, y en el verdadero proyecto es el undécimo, ¡si mal no recordamos.»

Aparece además en *La Iberia* el proyecto de Constitución con 91 artículos y solo tiene 87. En puntos esenciales hay bastantes diferencias; no será, pues, fructuosa una discusión que recaiga sobre una copia desfigurada, como que tal vez no es mas que uno de los primeros ante-proyectos sometidos a discusión.»

El Nuncio de Su Santidad tuvo el Martes la honra de ser recibido en audiencia privada por el rey, con quien conversó por espacio de una hora.

Inmediatamente despues monseñor Simeoni celebró otra conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

En *El Conciliador*, de Jaen, se lee lo siguiente:

«Varios periódicos desmienten la noticia de haber presentado la renuncia de su mitra el Ilmo. señor obispo de esta diócesis.

Por nuestra parte volvemos a insistir ser cierta, sabiendo, pues así lo hemos oído de los labios de S. S. I. en su sermón del Domingo, que admitida que sea, explicará ante los fieles las razones que para dicha determinación ha tenido.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Por real decreto de 10 del actual, se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla, como comprendido en la disposición 5.ª del artículo 16 de los Estatutos de la referida orden.

A propuesta del general en jefe del ejército del Norte, el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente conceder a los jefes, oficiales é individuos de tropa de los diferentes cuerpos de aquel ejército y de la tercera división del de el Centro, las gracias que a continuación se expresan, en recompensa al mérito que conjetaron y heridas ó contusiones que recibieron en las operaciones llevadas a cabo en los meses de Enero y Febrero último, con objeto de levantar el bloqueo de Pamplona:

Agudante de campo y órdenes del

Excmo. señor general en jefe.

Coronel graduado, teniente coronel de ejército, teniente de navio de primera clase Sr. D. Carlos Delgado y Zuleta, significado al ministerio de Estado, para la encomienda de Carlos III.

Segunda brigada, primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina.

Teniente coronel graduado, comandante D. Félix Angosto y Lapizburú, la cruz de segunda clase del Mérito militar roja.

Comandante D. Luis Tejero y Vallarino, el grado de teniente coronel.

Id. graduado, capitán D. Juan Mellado y Ros, el empleo de comandante.

Capitanes graduados, tenientes don Luciano Estremera y Paz, D. Bernardo González Cervantes y D. Enrique Orellano y Eguía, la cruz de primera clase del Mérito militar roja.

Alféreces graduados, sargentos primeros D. Hilario Elvira Puerta, D. Bernardino Castillo Tobar, el empleo de alférez de ejército.

Primera brigada, Plana Mayor.

Capitán graduado, teniente de infantería de Marina D. José Baeza Segura, el empleo de capitán de ejército.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha fundeado en Algeciras el vapor *Alerta*, procedente de Málaga.

Ha sido pasaportado para Sevilla en comisión del servicio, el contador de navio de segunda clase don Wenceslao Ourrubia y Pachós.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Grazelema 15 de Julio de 1875.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos tuviese la bondad de insertar en su apreciable diario el adjunto comunicado que con esta fecha remitimos al director de *La Prensa Gaditana*. Anticipándole las debidas gracias quedamos de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—José Gomez.—Cristóbal Gomez.—Benito Pangusion.—Matias Pangusion.

Sr. Director del periódico *La Prensa Gaditana*.—Muy señor nuestro; en el número 525 de su diario correspondiente al día 13 del corriente Julio hemos visto un suelto que á la letra dice:—Hemos recibido varias cartas de Grazelema suscritas por personas no afiliadas á los partidos, pero que tienen saugre liberal y oñian al carlismo, denunciándonos hechos gravísimos, que el Sr. Gobernador debe conocer ó sospechar, si adquiere noticias de los antecedentes políticos de los actuales concejales de aquel Ayuntamiento. Seremos mas explicitos otro día.—En cualquier tiempo hubiéramos despreciado ese miserable suelto, como despreciamos á los desesperados pataleadores que á V. se lo han inspirado; pero en las presentes circunstancias nos creemos en el deber de protestar contra las caritativas insinuaciones que á V. se le ocurren, al hacerse, con tan punible facilidad, eco de tabernas y garitos, á pesar del pomposo título que lleva su periódico de *órgano del partido constitucional*.

Que en el Ayuntamiento de esta villa no hay carlistas, ni aquí han ocurrido hechos gravísimos, ni siquiera levisimos, que tengan relación con el carlismo, no hay para qué decirlo. Si el Sr. Gobernador adquiriese noticias de los antecedentes políticos de los actuales concejales de este Ayuntamiento, solo averiguaría, como creemos lo tendrá muy averiguado, que estos concejales son en su totalidad los mismos que tuvieron la honra de ser arrollados por la gloriosa setembrina del 68, sin mas excepción que la de algun otro individuo que figuró en el Ayuntamiento anterior, ó en el del tiempo de la dictadura de Serrano y Sagasta.

En cambio, si V. fuera capaz de publicar los nombres de los cobardes anónimos que abusan de su buena fé, se encontrarían entre ellos lo mismo cantonales de los que alardeaban intimidades con Salvochea, que bastoneros de la finesta parcialidad que por tanto tiempo ha espiotado á estas localidades; personas, como V. dice con mas verdad de la que se figura, no afiliadas á los partidos, pero resueltas á medrar con todos los partidos, ó á rabiarse, cuando pierden el mangoneo, como ahora les sucede por fortuna nuestra; hombres por último, que fueron el alma del Ayuntamiento que nos precedió, como lo son de las cartas dirigidas á V. que nos acusan de carlistas, sin recordar el día de ayer, cuando se jactaban públicamente y en plena horrachera de tener preparada la boina en el fondo de su baul.

En suma, señor director; el oficio de periodista será todo lo cómodo que V.

quiera, pero tiene tambien sus quiebras; y aunque nos hayamos propuesto no pasar de aquí por esta vez, como V. nos dice que *otro día sera más explicito*, para otro día nos reservamos tambien el derecho de hacerle ver que no se juega impunemente con hombres que, como los que suscriben, están resueltos á defender su honra y buen nombre á toda costa y con arreglo á las leyes.

Somos de V. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—El alcalde 1.º, José Gomez.—El primer teniente, Cristóbal Gomez.—El 2.º teniente, Matias Pangusion Rodriguez.—El tercer teniente, Benito Pangusion.

SUSCRICION verificada en Cádiz por la Direccion de la CRONICA DE LOS CERVANTISTAS, para coadyuvar á la ereccion de un monumento á Cervantes en Alcalá de Henares, pensamiento iniciado en Madrid por el Sr. D. Carlos Frontaura.

	RS. VN.
D. Eduardo J. Genovés, Presidente de la Diputación provincial.	500
D. José de la Viesca, Alcalde 1.º de Cádiz.	300
Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy, Gobernador civil de la provincia.	40
D. Manuel Benayas Portocarrero, Secretario del gobierno civil.	20
D. Ramon Leon Mainez, Director de la <i>Cronica de los Cervantistas</i> .	1.000
D. Catalina Fernandez, viuda de Mainez.	20
D. Casto Mainez y Fernandez.	20
D. Eduardo Vassallo.	20
D. Enrique del Toro.	20
D. Vicente Rabio y Diaz.	20
D. Ramon Garcia Aguado.	20
D. Federico Joly y Velasco.	20
Ilmo. Sr. D. Francisco Garcia Camero.	20
Excmo. Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle.	20
Ilmo. Sr. D. Sebastian Herreros y Espinosa de los Monteros.	20
D. Gonzalo Ceron.	20
D. Pedro Canales.	5
D. Lázaro Fernandez de Angulo.	10
D. José Hochenleiter.	2
D. José M.º de la Portilla.	20
D. Juan Copieters.	40
D. Pascual Houtañon.	20
D. Manuel Garcia Alamo.	20
D. Vicente Jimeno y Sanchez.	10
	2.217

(Se continuará.)

Correo de anoche.

MADRID 15.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al contralmirante de la armada D. Juan Bautista Antequera.

—La *Gaceta* publica tambien los siguientes partes de la guerra:

Norte.—El general Blanco participa que en el fuego sostenido anteayer con el enemigo en el camino de Hernani, sufrió este la pérdida de cuatro muertos y considerable número de heridos, entre ellos un jefe, según le manifiestan un oficial y un individuo carlista que se han presentado.

Centro.—El brigadier Delatre dice que el 12 encontró una partida carlista que atacó y dispersó en Monteperdido, acampando aquella noche sobre la nieve, y que en la madrugada del 13 atacó nuevamente al enemigo con tan buen resultado, que todos los individuos de dicha facción se internaron en Francia por la Breca de Rolland á Gabarnié, dejando en su poder 17 muertos, muchos heridos y prisioneros y 40 caballos, añadiendo que á pesar del cansancio de la columna de su mando y de la falta de raciones, salía en persecución del cura de Flix.

El cónsul general de España en Bayona dá la noticia de que en la noche del 13 entraron en Francia por Gabarnié 172 individuos y 5 oficiales, que con los que lo verificaron durante el día de ayer hacen un total de 200 hombres, los cuales han sido desarmados por las autoridades francesas enviándolos á Tarves. El general de aquella division pregunta á su gobierno á donde se remiten. El general Weyler desde Rañin manifiesta haberse presentado á indulto un capitán, tres tenientes y 30 individuos

de tropa de la segunda compañía del cuarto regimiento de la facción Adelantado.

El alcalde de Broto participa que 400 hombres dispersos de la facción del cura Flix tratan de penetrar en Francia por aquel pueblo, y que el brigadier Delatre los persigue activamente.

Según noticias, las facciones que habían entrado en Cataluña por el puerto de Benasque, se dirigen á la cuenca de Tremp. Son perseguidos por el general Weyler y las tropas del general Martínez Campos han pernactado la noche anterior en el pueblo de Tremp.

En Castellon se han presentado á indulto 33 carlistas, entre ellos tres oficiales y dos sargentos. El comandante Montorio de la caja de quintos de dicha capital, que con unos 300 voluntarios, entre ellos 20 guardias civiles, ha recorrido lo mas escabroso del Maestrazgo, dice que en la sierra de Engarera, punto donde hacia dos años y medio no había entrado un soldado, se hallaba Miraver con 50 hombres huyendo precipadamente al ver la fuerza del mando de aquel.

En Fanzara encontró un comandante de armas con siete carlistas, los cuales le hicieron algunos disparos, poniéndose en fuga sin poder contenerlos á pesar de ofrecerles cuartel, en vista de lo que mandó hacerles fuego, resultando seis muertos y un herido. Dicho comandante ha mandado 22.000 rs. de contribuciones, aprehendiendo dos caballos, un mulo de los carlistas, prendas de los mismos, varias armas; y añade que al sabeise en aquel territorio, donde las gentes demostraban sus simpatías á las tropas la estancia de su columna, se presentaron bastantes carlistas que por allí vagaban.

Ayer se presentaron en Segorbe 18 carlistas entre ellos un comandante, dos capitanes, cuatro oficiales, y un capellán.

—El brigadier Delatre, desde Fanlo, dice ayer que, continuando la batida por Monte Perdido, despues de una ligera escaramaza, cogió cinco prisioneros.

Que el alcalde de Torta le da aviso de haberse presentado á indulto un capitán, ocho oficiales y 30 individuos de los batidos el día anterior.

Que el alcalde de Escalona manifiesta tambien que las fuerzas del titulado general Alvarez, segundo de Dorregaray, despues de dispersadas en Boltaña, corren arrojando arma y uniformes hacia la frontera.

Que la titulada division carlista, cortada en la izquierda del Cinca, es, según informes de los prisioneros, la brigada Gandesa compuesta de dos batallones, 200 caballos y algunas hordas que manda el cura de Flix.

Que sus bajas afortunadamente son muy pocas, pues consisten en un carabnero muerto y dos contusos.

Y que él en el último encuentro, al descender de la sierra, ha caído del caballo, recibiendo una ligera contusion.

Todas estas noticias proceden de telegramas oficiales.

Confidencias seguras afirman el profundo desaliento que el combate de Treviño ha producido en el campo carlista. Los batallones navarros 3.º y 6.º, muy mermados por las bajas, han relevado al 4.º y 8.º en la Solana de Navarra. Ingenieros carlistas han salido para Iruñen con objeto de fortificar aquella posicion. Los guipuzcoanos gritan que quieren ir á su provincia. Estella y el terreno enemigo se encuentra cada día mas revueltas. Llegado de Alava un batallón aragonés, salió anoche para Salinas (Echauri) manifestando sin rebozo gran descontento.

—Tan pronto como se termine la línea de fortificaciones de Nanclaros, Villareal, Peñacorda y toda la parte comprendida entre Vitoria y Logroño por el condado de Treviño, continuaran las operaciones contra el enemigo.

—La junta carlista reunida en Guernica pidió la bendición apostólica á Su Santidad, y el Sumo Pontífice no ha tenido por conveniente otorgársela.

—Continúan prestando juramento de fidelidad á D. Alfonso muchas juntas carlistas de varios puntos.

—Se ha aumentado con dos batallones bien nutridos la guarnicion de Barcelona.

—Anoche salieron para Sevilla el hijo mayor del infante D. Enrique y para Lisboa D. Cándido Nocedal.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el gobernador que era de Cantavieja, Sr. Garcia Albarran, traslade su residencia á Andacucia.

—Parece que ha enviado su division el gobernador civil de Navarra.

—Hoy han llegado á Bayona, acogiendo á indulto, 24 carlistas y ocho oficiales de las facciones que manda Dorregaray.

—Hoy se han firmado gran número de órdenes de embargos y destierro á Estella de personas conocidamente afectas á la causa del Pretendiente.

—Segun telégrama recibido ayer en el ministerio de Ultramar no ocurría novedad en las islas Filipinas.

Paris 14 (9 noche).—El periódico *Le Soir* dice que, según noticias recibidas por el gobierno francés, varios miles de carlistas se encuentran muy cerca de la frontera de Francia.

Nueva-York 13.—El vapor correo francés *Villa de Brest* llegó á San Tomas continuando sin novedad su viaje á la Habana.

A consecuencia de una colision en el Estado de Masachussets entre católicos y protestantes irlandeses ha habido varios muertos y heridos.

El orden ha sido restablecido.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 15 de Julio.

Continúa con actividad en todas las comarcas la persecución contra los carlistas.

Pasan de 2.500 los decretos de destierro y embargo y seguirán otros muchos, pues el gobierno está dispuesto á hacer la guerra de verdad en todos los terrenos.

Las noticias que hoy se tienen de la facción Dorregaray son muy diversas y bastante contradictorias; pero la versión que se tiene por mas aceptable es que el diestro cabecilla ha podido burlar la persecución y penetrar en Cataluña, dirigiéndose á marchas forzadas á la Seo de Urgel, siguiéndole por el mismo camino las fuerzas de Martínez Campos con ánimo de atacar aquella fuerte madriguera del carlismo.

La facción mandada por Alvarez puede darse por completamente desechada, pues la mayor parte de sus individuos se han retirado.

En Francia continúan entrando varios grupos carlistas que en cuanto entregan las armas son internados por las autoridades de aquel territorio.

Hoy han pasado la frontera por la línea de Canfrán 8 oficiales con 44 voluntarios carlistas.

El gobierno continúa recibiendo noticias de que muchas juntas carlistas de provincias han hecho sumision y acatamiento á D. Alfonso protestando abandonar la causa carlista, y según todos los síntomas que se advierten, ha empezado en el campo carlista cierto desmoronamiento que ayudado por las grandes divisiones harán cambiar por completo la situación de la guerra.

Mañana por la noche se reanuda en el Senado la comisión de los 39 para comenzar el examen de los trabajos que han dado por terminados los notables.

Jefes muy caracterizados del carlismo no ocultan ya su sentimiento al ver la marcha que toman los sucesos de la guerra.

En la presidencia se han recibido esta tarde varios telegramas de Zaragoza anunciando que al alcalde de Torre se han presentado á indulto 8 oficiales y 38 individuos de tropa carlistas pertenecientes á la facción que batió antes de ayer el brigadier Delatre.

Ultimas noticias.

Madrid 16 de Julio á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene una real orden concediendo un plazo de dos meses para redimirse del servicio militar.

Jovellar cubre la izquierda del Ebro. Numerosos carlistas arrojaron las armas, dirigiéndose á la Frontera.

FABEA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE JULIO.

3 p. = consolidado, 15 65 á 15 75.

3 p. = exterior, 17 50.

Gacetas.

No sabemos qué coaliccion es esa que, según dice *La Prensa*, presentó en los dos distritos de Cádiz una candidatura para diputados á Cortes en la cual figuraban los nombres del conde de San Luis y de don Fermín Salvochea. Podemos asegurar que el partido moderado no propuso, ni aceptó, ni patrocinó jamás semejante candidatura.

La Prensa se entretiene en publicar una lista de candidatos para las futuras elecciones de diputados a Cortes. Muy adelantado está en noticias el colega. Sabe lo que todo el mundo ignora.

Desde ayer ha empezado a publicarse en esta ciudad un nuevo periódico titulado *La Opinión de Cádiz*, cuyas dos planas del centro se imprimen en Madrid. Es un periódico liberal pero decididamente adicto al Rey D. Alfonso XII y á su augusta dinastía. Devolvemos afectuosamente á *La Opinión de Cádiz* el saludo que dirige á sus colegas de la plaza, deseándole buena fortuna y larga vida.

El Ayuntamiento de San Fernando ha dado francas y leales esplicaciones á sus administrados, sobre las poderosas razones que le impiden celebrar este año la festividad de Nuestra Señora del Carmen con el gusto y ostentación de los años anteriores.

Al empezar el pasado año económico se vió aquella ciudad obligada á encabazarse por derechos de consumo en una cantidad altamente fabulosa, y el municipio actual, teniendo que cubrir el cupo del Tesoro no ha podido aplicar nada á obras públicas ni al mejoramiento de la localidad. Anunció al cerrar el anterior ejercicio su déficit á 11.000 duros, déficit que hubiera quedado reducido á unos 4.000 si el anterior Municipio, impulsado por un celo disculpable en pro de la población, no se hubiera visto obligado á gastar en la velada 132.067 rs.

El municipio actual reduce, pues, las fiestas lo más posible. Habrá limosnas de pan y dinero. é iluminación en el paseo de la Alameda y música durante los quince últimos días de Julio.

Mañana Domingo tendrá lugar en San Fernando una corrida de toros cuyos productos se destinan á objetos de beneficencia. Con este motivo, saldrá de Cádiz á la una de la tarde un tren especial para dicha ciudad.

Nos escriben de Sanlúcar que el primer acuerdo de aquel ayuntamiento al constituirse al grito de viva el Rey! fué dirigir una exposición al señor ministro de la Gobernación dándole las gracias y ofreciéndole todo su apoyo, sin condiciones ni salvaduras de ningún género.

¿Vá ya comprendiendo *La Prensa* que tenemos razón para predecir que sus amigos de Sanlúcar, una vez colocados en el municipio, seguirán los auxiliares más decididos de la situación actual? Pues hágase en todas partes lo que se ha hecho en Sanlúcar y, con muy pocas escepciones, pronto nuestro colega se quedará solo como periódico de oposición.

Así son por lo general ciertas oposiciones en España. Para encontrar hombres que estén seis años fuera del poder y de los destinos sin transigir con situaciones contrarias á su manera de ver la política, es necesario buscarlos fuera de esas parciañadas egoístas que tanto nos hablan, sin embargo, de su independencia y patriotismo.

Es curiosísimo y peregrino el fenómeno que refiere una colega de Valencia.

Una gata ha parido en aquella ciudad tres hijos: un gato, un perro y un animal en forma de perro y piel de gato. El hecho, de ser exacto, es digno ciertamente de llamar la atención de los naturalistas.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar:

«El Domingo por la noche un corsario español apresó en el Estrecho al místico portugués *Ligiero*, su patron el Lopez Pinha, que en la mañana de aquel día había salido de este puerto con carga general para Rabat.

Conducido por el corsario á Algeciras, y puesto el hecho en conocimiento del cónsul portugués éste protestó del ilegal apresamiento; y las autoridades del puerto despues de revisar los papeles del buque y encontrarlos en debida regla pusieron en libertad al mismo que salió anteayer para su destino.»

CASTILLO VIVO.—Quién no tiene noticia del caso de Dolores Mendez de Lima? Fué atacada de escrófula de la clase mas asquerosa y rápidamente mortal. Grandes úlceras, que cada día eran mas profundas, consumieron la carne de sus miembros inferiores, y hasta los huesos se le pudrieron. Diez meses permaneció en el lecho convertida en un esqueleto. Llamáronse médicos de todas partes y todos la desahucaron, no quedándole por lo tanto, otro recurso que esperar la muerte. En tan críticos momentos le fué recomendada la *Zurzaparrilla de Bristol*, y esta la salvó, como antes de ella había salvado á otros mil. Contóvose la plaga: cerráronse y cicatrizáronse las llagas: recuperó las fuerzas y el apetito; en una palabra, la salud, la alegría le fueron devueltas, y desde entonces ha gozado de esas supremas bendiciones de la tierra, la salud del cuerpo y la alegría del ánimo. La facultad de Medicina permite que se anuncie la *Zurzaparrilla de Bristol* como el remedio mas pronto y seguro de cuantos se conocen para todas las formas de escrófulas, cánceres, tumores, abscesos y reumatismo.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

Sucursal del Banco de España.

Los señores tenedores de billetes hipotecarios del Banco de España amortizados en el primer semestre del presente año, y los cupones de este mismo papel, que tienen presentadas sus facturas en esta Sucursal, pueden pasar desde luego á las oficinas de la misma para hacer aquellas efectivas.

Este pago estará abierto hasta el 31 del corriente, despues de cuya fecha solo podrán cobrarse dichas facturas en el Banco Central.

Cádiz 15 de Julio de 1875.—El secretario de turno, *Joaquin Fernandez*. (626)

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6. primer piso. (586)→

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera 6.



Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la de San Antonio y en la iglesia de las Descalzas el día 17 del corriente mes de Julio, y la cantada con vigilia, que tendrá lugar en dicha parroquia del Rosario á las nueve de la mañana del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Juan José Diaz y Martinez,

Q. E. P. D.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE JULIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don José Maria Aguielo y Santa Maria.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, 2.º capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

OTRA.

Siendo un deber de ordenanza recomendado muy recientemente por el gobierno de S. M. la presentación á las autoridades militares de los jefes y oficiales que llegan á las plazas ó salen de ellas, el Excmo. Sr. Brigadier gobernador militar, se ha servido disponer se recomiende por los señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos á sus subordinados la obligación en que se hallan de dar el mas exacto cumplimiento.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 16 de Julio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de á	
4 carneros.....	de á 1,00	»
1 toros.....	de á 1,32	»
0 bueyes.....	de á	»
14 vacas.....	de 1'09 á 1'41	»
0 novillos.....	de á	»
7 uteros.....	de 1,29 á 1'35	»
2 erales.....	de á 1'18	»
4 añojos.....	de 1'29 á 1'47	»
4 terneras.....	de 1'53 á 1'59	»
0 cerdos.....	de á	»
32 reses vacunas con peso de kilos,		3,784
0 cerdos id. id.		0
4 carneros id. id.		79 1/2

Suma total de kilos..... 3,854 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres.....	9
Mujeres.....	1
Niños.....	5
Niñas.....	1

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,656'06
Id. id. de Tierra.....	1,231'67
Id. id. de Sevilla.....	554'62
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,422'35

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, dictada ante mí, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez, á los que se crean con derecho á suceder á don Antonio Gonzalez y Escalada, natural que fué de la Cueva en la provincia de Santander, que falló sin testar en esta ciudad, de donde era vecino, en 9 de Marzo último, para que dentro del término de 20 dias, que empezarán á contarse desde la fijación de los edictos en el último de los pueblos en que se verifique, comparezcan en dicho juzgado, debiendo hacerse notorio que hasta ahora se han presentado don Gregorio, doña Maria y doña Josefa Gonzalez y Escalada, hermanos del finado, solicitando se les declare herederos del mismo. Cádiz 12 de Julio de 1875.—*Monuel Ruiz*. (627)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Alejo, confesor. MAÑANA.—San Federico y Santa Marina. JUBILEO.—En la iglesia del Carmen. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia del Hospital de Mujeres, el Domingo 18 del corriente, á las once de la mañana, celebrará la archieofradía de Ntra. Sra. de Carmen, la función á su Soberana titular, pauegrizando las glorias de tan excelsa Señora el presbítero Sr. D. José Alvarez Esquivel.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	15 1/2	29 95	NO.	Clara.
12 dia.	19 1/2	29 95	O.	Id.
7 tarde.	16	29 95	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 54

Se pone á las 7 y 17

Sale la luna á las 7 y 5 tarde.

Se pone á las 3 y 24 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 20 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 31 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 42 de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 58 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 16 DE JULIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1'p3 daño.
Barcelona.....	id. 1'4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1'5 daño.
Málaga.....	id. 1'4 á 3'8 daño.
Valencia.....	id. 1'4 daño.
Alicante.....	id. 1'4 daño.
Santander.....	id. 1'8 á 1'4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5'8 daño.

Mercado de Sevilla del 15 de Julio.

Trigo: 23 fanegas á 55 rs.. 50 cénts: 28 id. á 56 30 cénts.: 8 id. á 57.

Acete: Nuevo á 42 rs., 1.000 arbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 16. Vapor español Cifuentes, cap. D. José Menendez, de Vigo en 56 horas con carga general á D. H. Sobrino.

Vapor español Valdés, cap. D. José Vives, de Sevilla en 8 horas, con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor inglés Jackal, cap. F. Franco, de Gibraltar en 10 horas en lastre, á D. Francisco Franco.

Laud S. José, de Larache con habas y apiste.

Faucho Carmen, de Isla Cristina con mojamás.

SALIDOS.

Día 15. Vapor francés Emma, cap. M. Le Maréc, con carga general para Lisboa y Havre.

Día 16. Vapor español Anita, capitán D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Balandra española Perla, cap. D. J. Chel, con carga general para Vejer.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, señores Hijos J. S. Mendaro. (550)→

PARA MANILA.

Saldrá fijamente en los primeros dias de Agosto próximo la barca española

PEPITA,

su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 23, (594)→ D. Federico Fedriani.

PARA BOSTON.

Si reune suficiente carga el bergantin goleta americano

AMY A. LANY,

capitán Carrer, saldrá á principios de Julio. Lo despacha, Nueva 2, (561)→ D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantin italiano.

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)→ D. Federico Rudolph.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Saldrá sobre el 28 del corriente mes de Julio la fragata rusa

SUOMI,

su capitán J. F. Nordberg, admitiendo la carga que se presente á flete. Consignatarios, Ahumada, 16, (611)→ 8s Lacave y C.ª

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 17.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 18.	
9 45 de la mañana.	11 de la mañana.
12 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-Vendre y Marsella.

El vapor español VAGAS, su capitán D. José A. Martinez, saldrá el Viernes 23 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitán don Jerónimo Roig, saldrá el Martes 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (604)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA.

Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español N. PEREZ, su capitán don Pedro G. Bravo, saldrá el Lunes 19 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (624)→ Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El acreditado vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramon Cerqueira, saldrá el Lunes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores. (624)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don J. Novalliega, saldrá Miércoles 21 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (625)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Sábado 17 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (620)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá del 24 al del mes actual.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Ale-

mania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9.
 (619)-7 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.
 El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 18 de Julio a las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
 El vapor español ALGECIRAS, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 18 del corriente a las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES,
 con escala en Lisboa y Vigo.
 El vapor VALDES, saldrá el Domingo 18 de Julio a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.
 Alcázar. Despatch. Roma.
 Alejandria. Dorian. Scandinavia.
 Anglia. Europa. Scotia.
 Assiria. Elgisa. Sidenian.
 Australa. Ethiopia. Trinacria.
 Bolivia. India. Tyrian.
 Britannia. Asiatia. Trojan.
 Caledonia. Iowa. Glop.
 California. Italia. Valetta.
 Castalia. Napole. Venezia.
 Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. James Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
 Cádiz, calle de la Aduana, 16,
 600 C. Harrison Younger.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

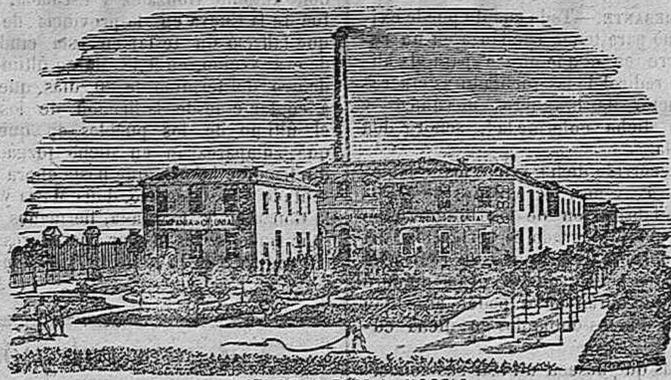
El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y La Palma (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Julio a la una de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.
 ADVERTENCIA.—Para poder tener las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA MANILA.
 (VIA SUEZ.)
 Vapores españoles de Olan Larrinaga y Comp.
EL EMILIANO,
 saldrá de Cádiz el día 25 de Julio y el del mismo de Barcelona.
 Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
 (579)-5 D. Manuel A. de Amasátegui.

ANUNCIOS.

**Gran Café y Neve-
 ría.**
 Situado en las Delicias, frente a la calle de Santa Rosalía.
 Este establecimiento, que ya es conocido del público, del año anterior, estará abierto desde el Sábado 17, sirviéndose además de los artículos propios de su clase, ricos manteca los.
 En los días de Velada, se servirán también almuerzos a precios corrientes. (624)-8

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
 Once medallas de premio.
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
 Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

en los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

Interesa mucho a los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra una sola vez y comprarcis siempre.

No obstante medallas ni diplomas, no hacen a parte de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Peró en cambio su combinación es unimento de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, a macen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub^g-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formación de las arrugas, las quita también é impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, a 24 r. en Cádiz, D. Arturo Ramos, calle Aucha.

SINOPSIS DE ABARRA DE IDENTIFICATION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 16 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor En Cádiz, Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

Nuevas publicaciones.

Higiene y medicina doméstica; resumen de las lecciones dadas en el colegio de institutrices de Madrid, por D. Justo de Haro, un vol. Formulario del constructor, obra de gran utilidad para los ingenieros, arquitectos, maestros

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor.

de obras, directores de caminos y caña es de riego, por don Leoncio de la Bárcena, profesor de arquitectura; un volumen con láminas.

Obras escogidas. Oasis (su grandezca y decadencia) por C. Wallut y traducido por don Francisco Nacenta; un volumen con grabados, 4 rs.

Librería de Morillas.

RICHMOND, arrabal de LONDRES.

EL DOCTOR SHEPHERD, que cuenta mas de veinte y cinco años de experiencia en la enseñanza, recibe en su casa seis jóvenes para que aprendan el idioma inglés bien y pronto; preparándolos de paso para el comercio. Además de las lecciones de inglés, tienen la ventaja los discípulos de permanecer todas las tardes practicándolo con la familia del mismo doctor, a fin de acostumbrarlos a hablar desde luego este idioma.
 7 Rollisay Villas, Richmond, London.
 (351)55-

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina a la calle y ncha.

(ESTABLECIDA EN 1832)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis.

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos a los consumidores que la legítima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica ámina grabada sobre el acero, cuidado con esas pequeñas botellitas que plagan el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MED. CUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

EAU DES FEES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Francia, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FEES ET L'EAU DE TOILETTE DES FEES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene a su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Had-5 (Eau des Fees).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Reluquerías.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 17.—La zarzuela en cuatro actos, Los Madrugares.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Idem al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.